

COMPAÑÍA TRANAPOCAB S.A.

RUC: 0391007179001

**DIRECCION: Recinto Cochancay Cdia. El Diamante vía Duran Tambon
Telf. (07) 2410-217**

INFORME DEL COMISARIO SR. WILSON BARRERA SOBRE LOS BALANCES DEL 2007 APROBADO EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS REALIZADA EL 11 DE ENERO DEL 2008

1.1.- Opinión sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de Normas Legales Estatutarias y Reglamentarias así como de las Resoluciones de la Junta General y del Directorio.- En el cumplimiento de mis funciones como Comisario de la Empresa de Camionetas "COMPAÑÍA TRANAPOCAB S.A." durante el año 2007, en honor a la verdad puedo informar y dar mi opinión favorable ya que se pudo verificar el estricto cumplimiento de los señores administradores es decir del Sr. Presidente como del Sr. Gerente de la Empresa .

1.2.- Comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía.- Durante el año 2007 el Sr. Gerente como el Sr. Presidente de la empresa supieron administrar bajo y sujetándose a la Ley y Reglamento de Compañías como también de las resoluciones tomadas en Junta General de Accionistas y del Directorio tratando de sacar hacia delante a la compañía.

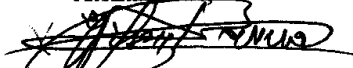
1.3.- Opinión sobre las cifras presentadas en los Balances del año 2007. En mi calidad de Comisario que siempre estuve atento a la administración y luego de haber revisado todos los ingresos como egresos de la empresa, los mismos que estén debidamente legalizados y con sus respectivos justificativos razón por la cual mi opinión es favorable toda vez que los balances fueron elaborados por un Contador Publico el Sr. Franco Armijos Lima.

1.4.- Informar las disposiciones constantes en el Artículo 521 de la Ley de Compañías. En mi calidad de Comisario deseo informar que siempre trate de cumplir y hacer cumplir las disposiciones constantes en el Artículo 321 de la Ley de Compañías toda vez que solicité información de Sr. Gerente o del Sr. Presidente siempre fui atendiendo en forma favorable.

1.5.- Recomendaciones.- Como Comisario deseo recomendar a los señores Accionistas que para el año de 2008 se trate de aprobar en el presupuesto el incremento de los Ingresos en especial en las cuotas mensuales para gastos de Administración y de esta manera para el año 2008 incremente también las utilidades para que de esta manera la empresa siga hacia arriba y para el contento de todos los señores accionistas. Por ultimo deseo expresar mis agradecimientos y que la compañía siga adelante.

La Troncal, 22 de Abril del 2008

Atentamente,



Sr. Wilson Barrera